

EL IRIS

Núm. 3.878. *El Iris* DIARIO CATOLICO *El Iris* Año XIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 2 de Marzo de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Harina de Pescado fresco ATLANTIC

85 POR CIENTO DE PROTEINAS Y FOSFATOS



Los polluelos bien alimentados con el «Atlantic» se evita su mortandad. Las gallinas llegan á grandes Ponedoras, pues los millares de huevecitos pronto maduran recibiendo como pienso este complemento animal. Quien lo ensaya en su corral es propagandista del «Atlantic».

Unicos depositarios en Menorca: la Federación católico-agraria, y en Mahón, San Luis, San Clemente y Alayor sus Sindicatos federados.

Un peligro para nuestras Misiones y nuestra última Colonia

Audaclas metodistas

II

El poblado de Botenós.— Botenós es un pueblo de escaso número de habitantes, todos indígenas, situado en el Oeste de la Isala, a la mitad del camino que une San Carlos con Santa Isabel: sus habitantes son despejados y dóciles, dotados de relativa cultura y de los más arreglado de los bubis que han estado al contacto con el europeo.

Como centro estratégico es de lo mejor y más sano y ya antiguamente y anteriormente al establecimiento de la misión metodista, se pensó en fijar allí uno de nuestros puestos evangelizadores: así lo deseaban también aquellos indígenas, quienes se presentaron en una ocasión en la Misión Católica de Santa Isabel pidiendo nos estableciéramos en su pueblo. Las circunstancias no fueron favorables entonces a la creación de un nuevo Centro de Misión y viendo aquellos indígenas que no se cumplían sus deseos no entendiendo de diferencias religiosas, recibieron en su pueblo el establecimiento de un centro protestante, que representaba para ellos

una fuerza moral parecida a la que buscaban con la fundación de una Misión Católica. Más de una vez hemos lamentado la indecisión de nuestros primeros misioneros; hoy a la distancia a que nos hallamos no podemos juzgar en toda su fuerza la imposibilidad de aquellas circunstancias; pero, sí, podemos decir que el no haber establecido a tiempo en Botenós un centro de Misión, fué o una equivocación o una verdadera lástima.

El metodismo se apresuró a entrar en el campo que ha tiempo nosotros no pudimos recoger para cultivar y mediante el apoyo de propietarios indígenas de Santa Isabel y de San Carlos se creó uno de los puntos donde mejor se ha defendido el protestantismo colonial.

Veamos cómo su refiera su establecimiento en Botenós el opúsculo metodista que se titula «Cur Fernadian Misión» escrito por un pastor de Santa Isabel, Mr. Nathaniel Boocock y que en su capítulo VI dice así: La Misión de Bttles Point (Punta de botella) se abrió a fines de 1896. Por algunos años se la distinguió como Bottle Nose Misión (Nariz de botella) pero desde la recomendación de Rev. Jabez Bell, ha cesado el antiguo y muy conocido nombre. Como lugar estratégico está a la mitad del camino de Santa Isabel a San Carlos y es muy a propósito para

Se compran

objetos antiguos de todas clases, muebles, damascos, telas de seda, alhajas, abanicos, cobres y hierros.

Se pasa a domicilio avisando a la Fonda Feliciano.

el abrigo y descanso durante la larga jornada de 35 millas que dista por mar. Esto hizo pensar muchas veces en la conveniencia de poner allí misión, pero no se llevó a cabo hasta que se verificó una reunión de misioneros. Los Revs. T. C. Schovvel. Jabez Bell. VV. N. Barlecorn, VV. F. Nicol y Dr. J. R. Macfoy se adherieron con calor a mi idea de visitar en secreto el lugar y pedir al Comité de las Misiones la autorización para establecer una Misión industrial a cargo de Mr. Nicol. La razón que nos asistía para obrar en secreto era para contrariar a los Padres. Sabíamos demasiado bien que, si ellos sospechaban algo, habían de hacer los posibles para estorbarlo (como ultimamente lo habían hecho en Basualá) empeñándose ellos en abrir una Misión Católico-Romana. Nuestro plan salió a las mil maravillas y habiendo obtenido la autorización del Comité de Misiones y antes que los Padres se percataran de nuestras intenciones, se presentó nuestra solicitud para la misión en el Consejo precisamente teniendo abierta la sesión; así los Padres no tuvieron tiempo de obrar antes de que nuestra solicitud se aprobara. Después me parece que hicieron algo por contrariarnos, pero ya les habíamos tomado la delantera.»

Fundada esta misión protestante, sus directores le dieron importancia y alcanzó días de pujanza, teniendo al frente desde 1898 un pastor inglés que sustituyó al indígena o nativo, puesto a los principios; allí han desarrollado libremente y a su gusto toda su acción los protestantes, pero sin apenas salirse de los límites del

poblado, extendiendo algún tanto su actividad al cercano pueblo de Batikopo, donde levantaron una sucursal, al frente de la cual pusieron a una pastora indígena, celosa, morigerada y que de buena fe profesaba el protestantismo, llamada Mrs. Schovvers.

Naturalmente al establecerse en Botenós el metodismo inglés, lejos de la capital de Santa Isabel, los naturales bebieron juntamente con la lectura de la Biblia y de los cánticos ingleses, el espíritu británico, de tal manera que se creyeron en un tiempo más súbditos del rey de Inglaterra que del rey de España. Esta ausencia de españolismo, manifestada con más o menos claridad y atrevimiento a un delegado de la Autoridad, motivó el que por el año 1915 el Excmo. Sr. Gobernador General diera la orden de que el pueblo de Botenós fuese desmembrado del predio, propiedad de la misión metodista. Ya por entonces comenzó a formarse la idea de crear en Botenós una Escuela de tipo netamente español, a cargo del Patronato de indígenas, idea que pudo realizarse en 1920, poniéndose al frente de la Escuela, al indígena, Jeremías Mehille, protestante. Este hubo de ser depuesto posteriormente y sucedióle el joven Santiago Eribó, educado en nuestros Colegios, a quien como a su antecesor asignó el Patronato un sueldo mensual de 125 pesetas y 300 pesetas anuales para manerías, habiendo costado la misma Entidad todo el material así como el local destinado a escuela. Se hizo con materiales económicos y como se hubiera deteriorado, en Junta del Patronato se acordó la sustitución de la antigua por otra más sólida y fuerte, para lo que se consignó la cantidad de 1.500 pesetas, comprometiéndose los indígenas al acarreo de la arena y piedra y varios señores españoles, principalmente los hermanos Arsuaga a cooperar, por puro españolismo, al levantamiento de escuela de Botenós. Los acuerdos

ueron aprobados por el Gobierno General de la Colonia, no esperándose otra cosa que el buen tiempo para emprender las obras; entretanto sigue funcionando normalmente la escuela con aprovechamiento de los discípulos y del maestro.

AMBROSIO RUIZ, C. M. F.

Santa Isabel, 8 Enero 1926.

GOBIERNO INDISCUTIBLE

Parece que la censura permite ahora cierta tolerancia en la exposición, por parte de la prensa, de los conceptos políticos, aunque claro es que los conceptos políticos en su elevada acepción de gobernación del Estado, y no de franquichela y capilla partidista.

Pero aun así y todo y sin que seamos enemigos ni mucho menos de la libre exposición de los conceptos lícitos entregados por Dios a las disputas de los hombres, nos parece arriesgada y temible la prueba para el actual gobierno.

Basta fijarse en la orientación de los artículos que han ido apareciendo en los diversos periódicos, aun en aquellos que han sido siempre con efectos a la situación actual, para comprender que todas las opiniones de orden político que se van emitiendo, con discusión de los actos del Gobierno.

En estas circunstancias, al revés de lo que pasaba en otros tiempos, el Gobierno se encuentra en inferioridad de condiciones con arreglo a sus contradictores, porque tiene quien le discute y carece de quien le defienda, salvo la pequeña tribuna de su periódico oficioso o casi oficial, que no basta evidentemente para contrarrestarla de todos los demás periódicos de España.

No queremos con esto suponer, ni podríamos suponerlo en verdadera justicia que la actuación gubernamental sea tan desacertada que todas sus disposiciones merezcan ser discutidas, pero es que para discutir una opinión no es necesario que sea desacertada. Por acertadas que sean las opiniones tienen siempre detractores. Por eso no han podido vivir nunca los gobiernos sin la poderosa muralla de una fuerte mayoría en unas Cortes deliberantes.

Pero el Gobierno actual no es, ni puede ser, un gobierno estable por mucha que sea su duración. Es siempre un gobierno circunstancial y transitorio, que «gobierna» por-

que la acción del gobierno no puede interrumpirse, pero que no ha venido en realidad a gobernar sino a destruir un estado que impedía toda labor seria de gobierno y preparar otro estado de cosas que haga posible la acción de gobernar. Puede decirse, aunque parezca rara la afirmación, que en la actualidad la función de gobernar es accidental y la única labor substancial es la de preparar los elementos indispensables para gobernar paz pública, hombres honrados, destrucción de oligarquías concupiscentes, preparación ciudadana etc. Pero el gobierno actual no es un gobierno de ideal, es un gobierno de acción.

Claro es que en absoluto no se pueden ejercer funciones de gobierno «sin gobernar» y no es posible tener acción sin tener ideal, como tampoco es posible la reciproca, pero nosotros sostenemos que lo primero y principal en este gobierno es la acción, y que su acción en la cual debe concentrar todas sus fuerzas se debilitará si se discute su ideal, mucho más care-

ciendo del arma de una mayoría parlamentaria de que disponían los gobiernos del antiguo régimen para responder con la fuerza de una opinión a los ataques de otra opinión.

Creemos, pues que el gobierno hará bien en no consentir que los ideales de que tiene que valerse sean discutidos en público. No faltan medios, fuera de los públicos, de hacerse oír de los gobernantes cuando sus disposiciones sean equivocadas, pues nadie está libre de error, pero a un gobierno que necesita la máxima autoridad para que termine cuanto antes su misión transitoria, se le debe evitar todo lo que sea discusión y pueda distraerle o debilitarle.

Y si el procedimiento nos parece duro, tengamos en cuenta que todos hemos tenido la culpa, por acción o por omisión, de que estas circunstancias hayan llegado, y justo es que todos paguemos algo de pena.

FERNANDO.

Carta abierta

SR. DR. DE EL IRIS.

Localidad.

Muy distinguido Sr.: Permítame que desde las columnas del diario de su dirección exprese el agradecimiento que siento mi corazón.

Habiendo sufrido la fractura de una pierna en el último encuentro tenido con un equipo mahonés y recluido a mi casa sin poder trabajar, bastante aliviado ya, debo manifestar mi mayor agradecimiento a mis compañeros de equipo y a todos los socios del Club «Ciudadela», lo mismo que a los socios de la «Tertulia Quadrada», «Círculo Artístico» y «Círculo Mercantil», que, además del interés que han demostrado por mi restablecimiento, me han hecho importantes donativos para hacer frente a mis necesidades.

Que conste en público mi agradecimiento y a V., Sr. Director, mil gracias por su amabilidad y atenciones.

De V. afmo. s. s. q. e. s. m.

EDUARDO PONS.

Mallorca

PALMA.

El señor Gobernador, manifestó que había quedado altamente complacido de los trabajos escolares referente al raid España-Argentina, que le había mostrado el inspector de primera enseñanza, señor Capó.

El señor Gobernador, tuvo palabras de elogio para los maestros, y tan de su agrado han sido los indicados trabajos, que indicó al señor Capó la conveniencia de hacer una exposición de ellos en el Museo Pedagógico.

Se inauguró, en «La Veda», la Exposición de óleos y dibujos a la pluma, debidos a la distinguida artista húngara Elisabeta Ringer.

Numerosa y selecta concurrencia asistió a la inauguración.

Los dibujos a la pluma llamaron especialmente la atención del público.

La Exposición fué muy visitada.

LENGUA FRANCESA

TENEDURÍA DE LIBROS

BACHILLERATO

Clases particulares a domicilio. Se ceden obras de texto.

RAZÓN: PASEO SAN NICOLAS, 1.

Ibiza

Los señores Magistrados.

Al objeto de ver y fallar las causas pendientes del actual cuatrimestre, llegaron el pasado viernes los señores Magistrados de la Audiencia de Palma.

Causa importante.

El martes se vió la causa del somatenista que mató al célebre «Baló» que había matado a su hermana y herido a su madre y que se hallaba fugitivo por Ibiza.

NOTICIAS

Locales

Nuevo Juez.

El nuevo Juez de Primera Instancia de este Partido don Ramualdo Hernandez Serrano ha tomado posesión de su cargo.

Sea muy bienvenido a Menorca y reciba nuestra felicitación.

Vapor.

Suponemos que debido al mal tiempo reinante no llegó ayer el vapor correo «Ciudadela».

Del mar.

Anteayer llegó a este puerto procedente de Barcelona con carga general el pailebot a motor «Vanrell», cuyo buque ha salido esta mañana directamente para Barcelona.

Visita.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo Rdo. D. Bernardino Juanico, Ecnómico de Fornells, quien pasó algunas horas en esta ciudad.

Aviso a los cargadores.

El próximo sábado a las cinco de la tarde saldrá de Barcelona para ésta el pailebot a motor «Vanrell», admitiendo carga en Barcelona D. Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en ésta don Miguel Bonet.

Aviso.

Se solicita una dependienta que sepa leer y escribir correctamente.

CASA TRIAY (antigua Sexagenaria.)

Misa.

El día 14 del actual a las ocho y media, en la iglesia del Santo Cristo, tendrá lugar la celebración de la Misa anual reglamentaria, en sufragio de los socios difuntos de la «Sección de Caridad y Socorros Mútuos del Círculo Católico». Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores socios y familias de los difuntos, suplicándoles su puntual asistencia a tan piadoso acto en pro del eterno descanso de nuestros hermanos.

Ciudadela, 1.º de Marzo de 1926.

LA JUNTA.

Tome usted una copita del acreditado y exquisito

ANIS TUNEL

SANTORAL

Miércoles, 3.—Santo Emeterio y Celedonio.—I. P.—Ay. sin abst.

Día 3.—Sol sale a las 6'23 pónese a las 5'42.—Luna sale a las 5'55 pónese a las 7'01.

CULTOS

Miércoles, 3.—En la S. I. Catedral: Al anochece, rezo del Sto. Rosario y sermón por el Dr. D. Miguel Dalmedo, cáñónico Doctoral de la misma.

El Fiscal retiró la acusación contra el somatenista y todos los cómplices.

La fiesta del Arbol.

El próximo 7 de Marzo tendrá lugar en esta ciudad la fiesta del Arbol.

A dicho acto se le quiere dar todo el esplendor posible y la brillantez propia de que es merecedora dicha hermosa fiesta.

Cuaresmales.

Han dado principio en nuestras iglesias las funciones propias del santo tiempo de Cuaresma.

El 11 de Marzo empezará eu Santo Domingo la Novena al Patriarca San José, predicando un Padre Redentorista.

Otras noticias.

La sociedad «La Rosa» dió un donativo de 300 pesetas con destino al aparato «Rayos X» que quiere adquirir la Cruz Roja.

El próximo domingo los equipos de foot-ball darán un partido a beneficio igualmente de dicha benéfica Institución.

24-2-26.

DON JOSÉ MOLL Y SALORD,
ALCALDE CONSTITUCIONAL DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en el día siete de marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925 para la aplicación de la ley de reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho Reglamento; debiendo ser representados por sus padres, tutores, o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto, todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase; advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Así mismo, se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares; alistados en los años de 1924 y 1923 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Ciudadela a 24 de Febrero de 1926.

El Alcalde,
José MOLL.



Del extranjero

“España y su obra civilizadora en América”.

Madrid, 2.-2'30

El Sr. H. L. Gueydan, ex senador y ex teniente gobernador del Estado de Luisiana, ha pronunciado en la Sociedad Histórica de Nueva Orleans, con motivo del banquete anual, un entusiasta discurso sobre «España y su obra civilizadora en América, especialmente en el Estado de Luisiana», encomiando el tacto y cordura de los diferentes gobernadores españoles durante los treinta y dos años que España dominó aquella región, y terminó su discurso el Sr. Gueydan con estas frases, pronunciadas en español: «¡Viva España, la madre de naciones americanas, España, la nación simpática».

Explosión de un globo.

En París, cerca de Rambar Villier, un globo esférico chocó contra un cable eléctrico explotando.

El piloto murió carbonizado.

El raid Sevilla-Buenos Aires

El Gobierno Argentino expresa su gratitud.

Madrid, 2.-3'30

El Gobierno argentino agradece al Gobierno español, la donación del hidro «Plus Ultra».

En su cablegrama pide que los aviadores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, regresen a España bajo la bandera argentina y a tal efecto ofrece el crucero «Buenos Aires» que saldrá del 6 al 8 de marzo.

Nuestro Gobierno ha contestado al argentino, aceptando el ofrecimiento.

Más de 50.000 duros para los aviladores.

La suscripción abierta para premiar a los aviladores del «Plus Ultra» pasa ya de 262 mil pesetas.

Se han recibido importantes cantidades de Alemania.

Siguen recibiendo grandes donativos.

De Marruecos

Oficial. - Guardia sorprendida.

Madrid, 2.-4'00

El parte oficial del Alto Comisario dice:

En el sector de Melilla, a las primeras horas de la madrugada de hoy, una emboscada puesta por el capitán Herrera con fuerzas del Harea Mahaznia auxiliadas por una Mía de Caballería y por la Mehalla 2, ha sorprendido en la proximidad de Azrazanni al Yebel Hudia una guardia enemiga, a la que hizo seis muertos, apoderándose de 30 cabezas de ganado.

En el resto de la zona no hay novedad.

Varias

La Viuda de Don Carlos cumplimentada por Estalla.

Madrid, 2.-5'00

El Marqués de Estella cumplimentó ayer tarde a la Viuda de Don Carlos de Borbón, doña Berta Rohan.

Camioneta que vuela.

En la carretera de Colmenar voló una camioneta de viajeros. Resultaron siete heridos graves.

El nuevo Gobierno

Conferencia política suspendida.

Madrid, 2.-6'00

Dicen de Pamplona, que el Ministro de la Gobernación General Martínez Anido ha comunicado a la junta del partido republicano que el Gobierno ha suspendido la conferencia que sobre política actual de España debía dar el ex diputado señor Marcelino Domingo.

Cambio de impresiones en Tanger.

En breve, se celebrará en Tanger un cambio de impresiones entre los representantes consulares de Inglaterra, España y Francia, para procurar la adaptación de algunos artículos del Estatuto, en términos que sumarianse al mismo algunas potencias que no lo han firmado aun.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 1 de Marzo de 1926

Francos	26'35
Libras	34'52
Dollars	7'10
Liras	28'65
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	69'60
Exterior serie A	84'85
Amortizable 5 p. 8 A. 1920	93'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 8	71'00
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 2.-A las ocho

Barómetro	772'7
Termómetro a la sombra	11'7
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Aceljado
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

FUMADORES

Usad el papel de fumar

MI PAPEL

100 hojas y una artística fototipia por 10 céntimos.

De venta en todas partes.

MISCELANEAS

DE EXAMENES

- ¿Qué fué el padre de Felipe IV?
- Felipe III.
- ¿Y el de Carlos primero?
- El muchacho después de un momento de vacilación.
- Carlos O.

PARA VENDER

Lo está un KIOSCO en buen estado.

Para informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo están las casas número 46 de la calle del Notario Quintana y número 37 de la de Maria Auxiliadora.

Para informes D. Pio Marqués, Notario Quintana, 46.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
CIUDADELA

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	ANCHO DE TRES COLUMNAS
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50 "	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 "	DE MEDIA PÁGINA
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "	Por una inserción 15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	Por dos inserciones. 25'00 "
	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
ENTREFILETES	DE PÁGINA ENTERA
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	Doble precio que el señalado para los de media página.
ANCHO DE DOS COLUMNAS	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Hasta seis centímetros:	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
De 1 a 3 inserciones 3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS
De 4 a 6 inserciones 6'00 "	(Primera página)
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	Página entera 50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:	Media página 35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	Un cuarto de página 20'00 "
Hasta veinte centímetros:	Del ancho de una columna 5'00 "
Doble precio que para los de seis.	
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.	

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO
SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Calvo».

Línea de Filipinas

Día 24 de Barcelona el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 15 de Barcelona, 16 de Valencia, 18 de Málaga y 20 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, New York y Habana.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondas mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

QUE TENGAN
Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOGACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

